



Resolución de la directora gerente del Hospital Universitari Son Espases por la que se publica la lista definitiva de la prueba teórico-práctica, que han realizado los candidatos presentados al procedimiento de promoción interna temporal, para cubrir una plaza del grupo de Gestión de la función administrativa (A2) de la plantilla orgánica autorizada del Hospital Universitari Son Espases.

Antecedentes

- 1. El 11 de febrero de 2023 se publicó en el BOIB nº 19 la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 10 de enero de 2023 por la que se convoca, por el procedimiento de promoción interna temporal, una plaza del grupo de Gestión de la función administrativa, para el Servicio de Control de Gestión del Hospital Universitari Son Espases.
- El 11 de mayo de 2023 se publicó la lista provisional de admitidos y excluidos y se concedió a los aspirantes un plazo de 10 días hábiles para formular alegaciones y para subsanar las deficiencias en las solicitudes.
- 3. El 22 de junio de 2023 se publicó la lista definitiva de admitidos y excluidos.
- La Comisión de Selección se reunió el día 8 de agosto de 2023 para hacer la baremación provisional de los méritos de los aspirantes.
- 5. El 9 de agosto de 2023 se publicó la lista provisional de los méritos.
- 6. El 7 de noviembre de 2023 se publicó el listado definitivo de los méritos.
- 7. El 17 de noviembre de 2023 se realizó la prueba teórica-práctica.
- 8. El 22 de noviembre de 2023 se publicó la lista provisional de la prueba teórica-práctica y se concedió a los aspirantes un plazo de 5 días hábiles para formular alegaciones.

Por todo ello dicto la siguiente

Resolución

- 1. Publicar la lista definitiva de las puntuaciones de la prueba teórica-práctica (Anexo I).
- 2. Establecer que la candidata con más puntuación es: Aina Mª Llabrés Xamena por lo que es la persona propuesta para el nombramiento.

Interposición de recursos.

Contra esta resolución -que agota la vía administrativa- puede interponerse un recurso de reposición ante el órgano que lo dicta, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha en que se haya recibido la notificación, de acuerdo a los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También puede interponerse directamente un recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha que se haya recibido la notificación de la resolución, de acuerdo con los artículos 8.6 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente interponer.

Palma, 13 de digiembre de 2023

La directora gerente del Hospital Universitari Son Espases

son Espases

Cristina Granados Ulecianados Ulecia

P.D. Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas (BOIB nº 109 de 05/08/2023) P.D. Director General (BOIB nº 112 de 12/08/2023)



Anexo: LISTADO DEFINITIVO DE LA PRUEBA TEÓRICA-PRÁCTICA PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL

CATEGORÍA	GERENCIA		
GRUPO GESTIÓN DE LA FUNCIÓN	HOSPITAL UNIVERSITARI SON ESPASES		
ADMINISTRATIVA (A2)			

ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS, Nombre	MÉRITOS	PRUEBA TEÓRICA- PRÁCTICA	PUNTOS TOTALES
430***05F	LLABRES XAMENA, Aina Mª	38.30	21.75	60.05
431***32L	SEDA ROSSELLO, Antoni Angel	17.08	0	17.08

